

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31973** LEGONZA, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de los de Oviedo.

Hacer saber: que en el procedimiento de ejecución nº 141/09, que se sigue a instancia de Efrén González Ramil sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 29 de octubre de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado Legonza; S.L. en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.435,61 euros y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 29 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090079231-1